

Estado de resultado integral

FUNDACIÓN TIMBALÉ

901612331-8

De Enero 2024 a Diciembre 2024

Valor expresado en Peso colombiano

Código cuenta contable	Nombre cuenta contable	Año actual
4	Ingresos	173.421.312,85
41	Ingresos de actividades ordinarias	1.496.040,00
4170	Otras actividades de servicios comunitarios,social	1.496.040,00
417030	Actividad teatral, musical y artística	1.496.040,00
41703005	Bailemos Juntos	19.040,00
41703006	Bailemos Juntos Medellin	1.477.000,00
42	Otros ingresos de actividades ordinarias	171.925.272,85
4205	Otras Ventas	159.217.176,65
420590	Donaciones Programas Sociales	159.217.176,65
4210	Financieros	12.670.465,06
421005	Intereses	12.670.465,06
42100501	Cuentas bancarias	12.670.465,06
4250	Recuperaciones	34.122,14
425040	Gastos bancarios	9.656,00
42504001	Reintegro de GMF	9.656,00
425050	Reintegro de Otros Costos y Gastos	24.466,14
42505001	Devolución de pagos de más	24.466,14
4295	Diversos	3.509,00
429505	Aprovechamientos	3.200,00
42950501	Aprovechamientos	3.200,00
429581	Ajuste al peso	309,00
42958101	Ajuste al peso	309,00
5	Gasto	-114.353.101,85
51	Administrativos	-85.786.133,92
5105	Gastos de personal	-39.723.222,00
510506	Sueldos	-27.500.000,00
51050601	Sueldos	-27.500.000,00
510527	Auxilio de transporte	-1.134.000,00
51052701	Auxilio de transporte	-1.134.000,00
510530	Cesantías	-2.440.163,00
51053001	Cesantías	-2.440.163,00
510533	Intereses sobre cesantías	-268.418,00
51053301	Intereses sobre cesantías	-268.418,00
510536	Prima de servicios	-2.440.163,00
51053601	Prima de servicios	-2.440.163,00
510539	Vacaciones	-1.145.837,00
51053901	Vacaciones	-1.145.837,00
510568	Aportes a administradora de riesgos laborales	-310.100,00
51056801	Aportes a administradora de riesgos laborales	-310.100,00
510570	Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	-2.868.441,00
51057001	Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	-2.868.441,00
510572	Aportes cajas de compensación familiar	-1.276.100,00
51057201	Aportes cajas de compensación familiar	-1.276.100,00

510595	Otros	-340.000,00
51059501	Bienestar y atención a empleados	-340.000,00
5110	Honorarios	-13.692.688,00
511010	Revisoría fiscal	-8.664.000,00
51101001	Honorarios - Revisoría fiscal	-8.664.000,00
511025	Asesoría jurídica	-674.792,00
51102501	Honorarios - Asesoría jurídica	-674.792,00
511030	Asesoría Financiera	-1.753.896,00
51103001	Contable	-1.753.896,00
511095	Otros	-2.600.000,00
51109502	Gestor de Proyecto	-2.600.000,00
5115	Impuestos	-8.753.465,01
511570	Iva Descontable	-7.747.065,01
51157001	Iva Descontable	-7.438.162,14
51157002	Iva no Deducible	-308.902,87
511595	Otros impuestos	-1.006.400,00
51159501	Otros impuestos	-1.006.400,00
5120	Arrendamientos	-15.000.000,00
512010	Construcciones y edificaciones	-15.000.000,00
51201001	Arrendamientos - Construcciones y edificaciones	-15.000.000,00
5130	Seguros	-3.871.097,00
513030	Terremoto	-16.000,00
51303001	Seguros - Terremoto	-16.000,00
513040	Flota y equipo de transporte	-3.855.097,00
51304001	Flota y equipo de transporte	-3.855.097,00
5135	Servicios	-1.413.024,71
513505	Aseo y vigilancia	-240.000,00
51350501	Servicios - Aseo y vigilancia	-240.000,00
513506	servicios de ambulancia eventos	-240.000,00
513520	Procesamiento electrónico de datos	-448.164,71
51352001	Servicios - Procesamiento electrónico de datos	-448.164,71
513535	Teléfono	-484.860,00
51353501	Servicios públicos - Teléfono	-289.520,00
51353502	Servicios públicos - Celular	-195.340,00
5140	Gastos legales	-1.499.900,00
514095	Otros	-1.499.900,00
51409501	Otros	-1.499.900,00
5145	Mantenimiento y reparaciones	-753.812,71
514525	Equipo de computación y comunicación	-63.025,21
51452501	Mantenimiento - Equipo de computación y comuni	-63.025,21
514540	Flota y equipo de transporte	-690.787,50
51454001	Flota y equipo de transporte	-690.787,50
5155	Gastos de viaje	-781.276,00
515505	Alojamiento y manutención	-255.686,00
51550501	Gastos de viaje - Alojamiento y manutención	-255.686,00
515515	Pasajes aéreos	-525.590,00
51551501	Gastos de viaje - Pasajes aéreos	-525.590,00
5195	Diversos	-297.648,49
519530	Útiles papelería y fotocopias	-297.648,49
51953001	Útiles papelería y fotocopias	-297.648,49

52	Ventas	-21.889.573,70
5235	Servicios	-21.889.573,70
523560	Publicidad propaganda y promoción	-21.889.573,70
52356001	Medios Digitales	-693.737,70
52356004	Marketing corporativo	-13.435.836,00
52356005	Gestor de Contenido	-4.500.000,00
52356007	Gestor en Territorio	-3.260.000,00
53	Otros gastos de actividades ordinarias	-6.677.394,23
5305	Financieros	-4.496.336,82
530515	Comisiones	-2.001.140,00
53051501	Comisiones	-68.800,00
53051502	Comisión Cuota Manejo	-234.150,00
53051503	Comisión Administración BBS	-1.691.750,00
53051505	Comisión Mercado pago	-6.440,00
530520	Intereses	-1.429.883,82
53052001	Intereses corrientes	-1.296.984,00
53052002	Intereses de mora	-132.899,82
530540	Gastos de Manejo y Emisión de Bonos	-24.990,00
530595	Otros	-1.040.323,00
53059501	Cuota Administración	-1.040.323,00
5315	Gastos extraordinarios	-1.247.143,16
531520	Impuestos asumidos	-1.247.143,16
53152001	Gravamen al movimiento financiero	-1.055.143,16
53152002	Otros impuestos asumidos	-192.000,00
5395	Gastos diversos	-933.914,25
539581	Ajuste al peso	-1.414,25
53958101	Ajuste al peso	-1.414,25
539595	Otros	-932.500,00
53959501	Otros	-932.500,00
6	Costos de venta	-67.207.516,36
61	Costo de ventas y de prestación de servicios	-67.207.516,36
6101	Presentaciones Artísticas	-600.000,00
610102	Muestra Cultural	-600.000,00
6170	Otras actividades de servicios comunitarios,social	-26.799.113,00
617030	Actividad teatral, musical y artística	-26.799.113,00
61703005	Formación en territorio Bailemos Juntos	-10.055.243,00
61703006	Formación en territorio Bailemos Juntos Medellín	-11.765.416,00
61703007	Camisetas	-1.428.454,00
61703008	REFRIGERIOS	-1.750.000,00
61703009	Catering Bailar es mi cuento	-1.800.000,00
6180	Servicios	-39.808.403,36
618001	Servicios	-35.008.403,36
61800102	Formación Trasnsformadores	-14.000.000,00
61800104	Proyecto CRM	-21.008.403,36
618002	Timballero Fest	-4.800.000,00
	Utilidad(+)/Pérdida del ejercicio(-)	-8.139.305,36

Procesado en: Enero 29 2025 10:00



Magny Melissa Moreno Ulloa
Representante legal

1128400505



Cristina Silva Carmona
Revisor fiscal
258.709-T
1040182681

Estado de situación financiera

FUNDACIÓN TIMBALÉ

901612331-8

De Enero 2024 a Diciembre 2024

Valor expresado en Peso colombiano

Código cuenta contable	Nombre cuenta contable	Año actual
1	Activo	143.115.237,66
11	Efectivo y equivalentes de efectivo	42.473.760,14
1110	Bancos	42.473.760,14
111005	Moneda nacional	42.473.760,14
11100501	Moneda nacional	42.469.902,21
11100503	Pagos en línea Mercado Pago	3.857,93
12	Inversiones en asociadas	2.580.030,39
1225	Certificados	2.580.030,39
122505	Certificados de depósito a término (CDT)	2.580.030,39
12250501	CDT AV Villas	2.580.030,39
13	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17.571.447,13
1305	Clientes nacionales	19.040,00
130505	Clientes nacionales	19.040,00
13050501	Clientes nacionales	19.040,00
1330	Anticipos y avances	15.581.336,13
133005	A proveedores	15.581.336,13
13300501	A proveedores	15.581.336,13
1355	Anticipo de impuestos y contribuciones o	1.971.071,00
135505	Anticipo de impuestos de renta y complementarios	1.907.631,00
13550501	Autorrenta 2201	1.907.631,00
135515	Anticipo Retención en la fuente	58.981,00
13551503	Anticipo Retención en la fuente 4%	57.280,00
13551519	Anticipo Retención en la fuente 1.5%	1.701,00
135517	Impuesto a las ventas retenido	3.990,00
13551701	Impuesto a las ventas retenido 15%	3.990,00
135518	Impuesto de industria y comercio retenido	469,00
13551818	Anticipo de impuesto de industria y comercio	469,00
15	Propiedad planta y equipo	80.490.000,00
1524	Equipo de oficina	500.000,00
152410	Equipos	500.000,00
15241001	Equipos	500.000,00
1540	Flota y equipo de transporte	79.990.000,00
154005	Vehículos en leasing	79.990.000,00
15400501	Vehículos	79.990.000,00
2	Pasivo	-56.141.778,06
21	Pasivos financieros	-35.789.648,00
2120	Compañías de financiamiento comercial	-35.789.648,00
212015	Crédito de Vehículo	-35.789.648,00
21201501	Chevyplan	-35.789.648,00
22	Proveedores	-5.853.871,10
2205	Proveedores nacionales	-5.853.871,10
220505	Proveedores nacionales	-5.853.871,10
22050501	Proveedores nacionales	-5.853.871,10

23	Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	-3.698.751,96
2355	Deudas con accionistas o socios	-1.433.706,83
235505	Deudas con accionistas	-1.433.706,83
2365	Retenciones en la fuente	-1.638.945,13
236525	Servicios	-1.592.336,13
23652503	Servicios 4%	-1.592.336,13
236575	Autorretenciones	-46.609,00
23657501	Autorretenciones	-46.609,00
2370	Aportes a empresas promotoras de salud eps	-226.100,00
237005	Aportes a entidades promotoras de salud eps	-100.000,00
23700501	Aportes a entidades promotoras de salud eps	-100.000,00
237006	Aporte a administradoras de riesgos profesionales:	-26.100,00
23700601	Aporte a administradoras de riesgos profesionales,	-26.100,00
237010	Aportes al icbf Sena y cajas de compensación	-100.000,00
23701001	Aportes al icbf Sena y cajas de compensación	-100.000,00
2380	Acreeedores varios	-400.000,00
238030	Fondos de cesantías y/o pensiones	-400.000,00
23803001	Fondos de cesantías y/o pensiones	-400.000,00
25	Beneficios a empleados	-10.799.507,00
2505	Salarios por pagar	-2.511.010,00
250505	Salarios por pagar	-2.511.010,00
25050501	Salarios por pagar	-2.511.010,00
2510	Pasivo estimado para obligaciones laborales	-8.288.497,00
251010	Pasivo estimado para obligaciones laborales	-8.288.497,00
25101001	Cesantías	-6.190.163,00
2510100101	Cesantías	-6.190.163,00
25101002	Intereses sobre cesantías	-275.417,00
2510100201	Intereses sobre cesantías	-275.417,00
25101003	Vacaciones	-781.254,00
2510100301	Vacaciones	-781.254,00
25101004	Prima de servicios	-1.041.663,00
2510100401	Prima de servicios	-1.041.663,00
3	Patrimonio	-86.973.459,60
31	Capital social	-3.000.000,00
3115	Aportes sociales	-3.000.000,00
311505	Cuotas o partes de interés social	-3.000.000,00
36	Resultado del ejercicio	-92.112.764,96
3605	Utilidad del ejercicio	-92.112.764,96
360505	Utilidad del ejercicio	-92.112.764,96
	Utilidad(-)/Pérdida del ejercicio(+)	8.139.305,36

Procesado en: Enero 29 2025 10:36



Magny Melissa Moreno Ulloa
Representante legal

1128400505



Cristina Silva Carmona
Revisor fiscal

258.709-T
1040182681

FUNDACIÓN TIMBALE

Nit 901.612.331-8

NOTAS GENERALES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. Información General

Fue constituida el 02 de Mayo de 2022 con domicilio principal en la Calle 48 No. 80 32 INT 303 del Municipio de Medellín.

Los fines de la FUNDACIÓN TIMBALE, persiguen fines de beneficencia, el interés o utilidad común, el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad, el rescate de los valores, el amor y la misericordia hacia el prójimo, el bienestar común o de interés social y el mejoramiento de la productividad y calidad empresarial, Prestando servicios de cursos, talleres formativos, o espectáculos y tomas culturales. La FUNDACIÓN TIMBALE tendrá como objetivo ofrecer espacios de goce cultural y social a través de cursos, talleres formativos, o espectáculos y tomas culturales, integrando en nuestra cadena de valor jóvenes de comunidades vulnerables que participan de nuestros programas de impacto social. En estos programas, trabajamos prácticas de liderazgo y crecimiento personal y comunitario construyendo a partir de la experiencia artística. Como resultado, creamos un engranaje donde personas y organizaciones contribuyen o se involucran en la construcción de espacios psicosociales seguros para estos jóvenes, dándoles la posibilidad de verse en un rol participativo y propositivo, fortaleciendo su identidad para liberarlos del estigma que justifica la violencia y aportando a una sociedad incluyente y con una mejor calidad de vida. amplia gama de alternativas Individuales y colectivas en los ámbitos, laborales, académicos, sociales, técnicos, culturales y recreativos que lideren a nivel nacional e internacional el mejoramiento de la calidad de vida.

2. Bases de preparación de los estados Financieros.

Estos estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2024, junto con sus notas son los segundos que han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2009, vigente hasta la fecha, que deben aplicar los preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2 para sus estados financieros individuales. El Decreto 2496 de 2015, adiciona al Decreto 2420 de 2015 las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF

para las PYMES) versión 2015, vigentes a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en sus versiones 2009 y 2015, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

3. Cuenta 11. Efectivo y Equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

11	Efectivo y equivalentes de efectivo	42.473.760,14
1110	Bancos	42.473.760,14
111005	Moneda nacional	42.473.760,14
11100501	Moneda nacional	42.469.902,21
11100503	Pagos en línea Mercado Pago	3.857,93

4. Cuenta 13. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar.

El saldo de las cuentas por cobrar a clientes corrientes corresponde a ventas a crédito, los plazos normales de crédito son a 30, 60 y 90 días. Debido a que los vencimientos son de corto plazo, es decir, menos de un año, y que no hay financiación implícita, los saldos se mantienen por su valor no descontado, correspondiente al valor de la transacción.

También se incluyen los anticipos de impuestos y contribuciones corrientes.

13	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17.571.447,13
1305	Cientes nacionales	19.040,00
130505	Cientes nacionales	19.040,00
13050501	Cientes nacionales	19.040,00
1330	Anticipos y avances	15.581.336,13
133005	A proveedores	15.581.336,13
13300501	A proveedores	15.581.336,13
1355	Anticipo de impuestos y contribuciones o	1.971.071,00

135505	Anticipo de impuestos de renta y complementarios	1.907.631,00
13550501	Autorrenta 2201	1.907.631,00
135515	Anticipo Retención en la fuente	58.981,00
13551503	Anticipo Retención en la fuente 4%	57.280,00
13551519	Anticipo Retención en la fuente 1.5%	1.701,00
135517	Impuesto a las ventas retenido	3.990,00
13551701	Impuesto a las ventas retenido 15%	3.990,00
135518	Impuesto de industria y comercio retenido	469,00
13551818	Anticipo de impuesto de industria y comercio	469,00

PASIVOS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Clasificación como deuda o patrimonio:

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos financieros: Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

Instrumentos de patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía.

2	Pasivo	-56.141.778,06
21	Pasivos financieros	-35.789.648,00
2120	Compañías de financiamiento comercial	-35.789.648,00
212015	Crédito de Vehículo	-35.789.648,00
21201501	Chevyplan	-35.789.648,00
22	Proveedores	-5.853.871,10
2205	Proveedores nacionales	-5.853.871,10
220505	Proveedores nacionales	-5.853.871,10
22050501	Proveedores nacionales	-5.853.871,10
23	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-3.698.751,96
2355	Deudas con accionistas o socios	-1.433.706,83
235505	Deudas con accionistas	-1.433.706,83
2365	Retenciones en la fuente	-1.638.945,13
236525	Servicios	-1.592.336,13
23652503	Servicios 4%	-1.592.336,13
236575	Autorretenciones	-46.609,00
23657501	Autorretenciones	-46.609,00
2370	Aportes a empresas promotoras de salud eps	-226.100,00
237005	Aportes a entidades promotoras de salud eps	-100.000,00
23700501	Aportes a entidades promotoras de salud eps	-100.000,00
237006	Aporte a administradoras de riesgos profesionales	-26.100,00
23700601	Aporte a administradoras de riesgos profesionales, ARL	-26.100,00
237010	Aportes al icbf Sena y cajas de compensación	-100.000,00
23701001	Aportes al icbf Sena y cajas de compensación	-100.000,00
2380	Acreedores varios	-400.000,00
238030	Fondos de cesantías y/o pensiones	-400.000,00
23803001	Fondos de cesantías y/o pensiones	-400.000,00
25	Beneficios a empleados	-10.799.507,00
2505	Salarios por pagar	-2.511.010,00
250505	Salarios por pagar	-2.511.010,00
25050501	Salarios por pagar	-2.511.010,00
2510	Pasivo estimado para obligaciones laborales	-8.288.497,00
251010	Pasivo estimado para obligaciones laborales	-8.288.497,00
25101001	Cesantías	-6.190.163,00
2510100101	Cesantías	-6.190.163,00
25101002	Intereses sobre cesantías	-275.417,00
2510100201	Intereses sobre cesantías	-275.417,00
25101003	Vacaciones	-781.254,00

2510100301	Vacaciones	-781.254,00
25101004	Prima de servicios	-1.041.663,00
2510100401	Prima de servicios	-1.041.663,00

5. Cuenta 24. Pasivos por Impuestos Corrientes.

Corresponde a las obligaciones con la entidad recaudadora nacional y municipal de impuestos, los cuales estiman cancelarse durante el primer cuatrimestre del año.

6. Cuenta 31. Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2024 La Fundación cuenta con un fondo social conformado por la suma total de \$3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS), los cuales fueron aportados por los Asociados Fundadores. A la fecha este capital se encuentran suscrito y pagado

7. Cuenta 36. Utilidad del periodo.

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor de las ganancias o pérdidas actuariales, principalmente por otros planes de beneficios definidos.

8. Cuenta 4. INGRESOS.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Los ingresos de actividades ordinarias tienen una variedad de nombres, tales como ventas, facturación, comisiones, intereses, dividendos, regalías y rentas. En las siguientes tablas se describen las diferentes actividades que la compañía desarrolla: Gestión de soporte en procesos y procedimientos.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividad similar, conexas o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

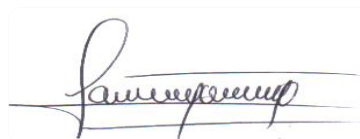
9. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS.

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la

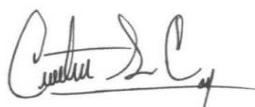
aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la administración y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.



MAGNY MELISSA MORENO ULLOA
C.C 1.128.400.505
REPRESENTANTE LEGAL



SANDRA M PATIÑO CAICEDO
Contador(a)
T.P 162.990-T



CRISTINA SILVA CARMONA
Revisor (a) Fiscal
T.P. 258.709-T

Medellín, 06 de Febrero de 2025

Sr (a):
Socios Fundadores
FUNDACIÓN TIMBALE

Ref.: Dictamen a los Estados Financieros Año Gravable 2024

Opinión

He examinado los estados financieros consolidados preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 (estado de situación financiera, estado de resultado integral y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas) y otra información explicativa.

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información”, incorporado al DUR 2420 de 2015, a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal o auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la sociedad FUNDACIÓN TIMBALE de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y que he cumplido las demás responsabilidades éticas según dichos requerimientos.

En mi opinión, los estados financieros consolidados tomados de registros de contabilidad expresan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de FUNDACIÓN TIMBALÉ por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2270 de 2019.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como a partir de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública junto con el manual de políticas contables adoptadas por la compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de administrar la copropiedad deben supervisar su proceso de información financiera.

Responsabilidad del revisor fiscal o auditor externo

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, mas no debo expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de la auditoría, en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente,

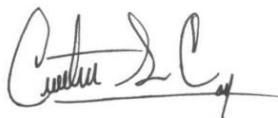
debo comunicar el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma a los responsables del gobierno de la entidad, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Como consecuencia, a partir de la creación de la sociedad y como fue exigido, los estados financieros de la sociedad han sido expresados bajo estas normas.

Cualquier información adicional podrá suministrarse en el celular **313 413 16 92**.

Cordialmente



CRISTINA SILVA CARMONA
Contadora Pública.
Revisora Fiscal
T.P. ° 258.709-T

Medellín, Febrero 12 de 2025

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

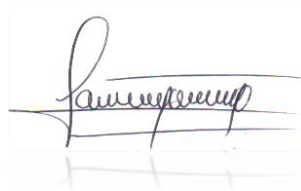
El suscrito contador y el representante legal certifican que:

Los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre de 2024 han sido tomados de los libros contables y que antes de ser puestos a disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ❖ Todos los activos y pasivos en los estados financieros de la empresa existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- ❖ Todos los hechos económicos realizados por la empresa han sido reconocidos en los estados financieros.
- ❖ Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos probables obligaciones económicas futuras.
- ❖ Todos los rubros han sido reconocidos por sus valores apropiados conforme a la normatividad vigente.
- ❖ Todos los hechos económicos que afectan a dicha actividad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- ❖ Los estados financieros reflejan una recopilación, clasificación, y resumen final de todos los datos, se caracterizan por su concisión, claridad, neutralidad y fácil consulta.



MAGNY MELISSA MORENO ULLOA
C.C 1.128.400.505
REPRESENTANTE LEGAL



SANDRA M PATIÑO CAICEDO
Contador(a)
T.P 162.990-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

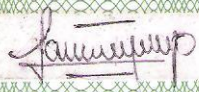
162990-T

SANDRA MILENA
PATINO CATCEDO
C.C. 29874853
RESOLUCION INSCRIPCION 329 **FECHA 27/10/2011**
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **173943**





FIRMA DEL TITULAR **89581**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



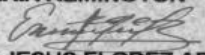
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

258709-T

CRISTINA SILVA CARMONA
C.C. 1040182681
RES. INSCRIPCION 298 DEL 31/05/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON




ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

269279 288786

Identificación Plástica S.A. 180N62/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA